

**CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Y TRANSPORTES**

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de la propuesta de liquidación de daños de los expedientes de reclamación de daños a la carretera: DA-103/09, DA-101/09, DA-081/09, DA-093/09, DA-061D/09, DA-018/09, DA-040/09, DA-110/08, DA-107/09, DA-082/09, DA-21/09 y DA-022/09.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes de daños a la carretera: (Propuesta de liquidación)

Expedientada: Doña Antonia Miravete Gea.  
Expediente: DA-103/09.  
Fecha del acto: 28.9.2009.

Expedientado: Andrés Alve da Costa.  
Expediente: DA-101/09.  
Fecha del acto: 28.9.2009.

Expedientado: Peter Anthony Calladine.  
Expediente: DA-081/09.  
Fecha del acto: 23.9.2009.

Expedientado: Don Bernabé Gázquez Fernández.  
Expediente: DA-093/09.  
Fecha del acto: 25.9.2009.

Expedientado: Allal Bougssib.  
Expediente: DA-061/09.  
Fecha del acto: 18.9.2009.

Expedientado: Unwupa Nwachucwu Cajetan.  
Expediente: DA-018/09.  
Fecha del acto: 9.9.2009.

Expedientado: Melaño Gómez Linares.  
Expediente: DA-040/09.  
Fecha del acto: 14.9.2009.

Expedientado: Don Antonio Román Vargas.  
Expediente: DA-110/08.  
Fecha del acto: 21.9.09.

Expedientada: Doña Cristina Echeburua Hoyos.  
Expediente: DA-107/09.  
Fecha del acto: 28.9.09.

Expedientado: Don David Carrasco del Carmen.  
Expediente: DA-082/09.  
Fecha del acto: 23.9.09.

Expedientado: Don Jorge Romero Cerdán.  
Expediente: DA-21/09.  
Fecha del acto: 1.10.09.

Expedientado: Don Jorge Romero Cerdán.  
Expediente: DA-022/09.  
Fecha del acto: 1.10.09.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 30 de octubre de 2009.- La Delegada, Alejandra M.<sup>a</sup> Rueda Cruz.

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación del Trámite de Audiencia de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE - 89/08 Y SA Y RE-87/08.

Notificación de acuerdo de incoación de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE -011/09.

Notificación de requerimiento de ejecución forzosa de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE - 48/07, SA Y RE-40/07, SA Y RE - 08/07, SA Y RE -52/07 Y 206/07.

Notificación de resolución de caducidad y prescripción de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE 59/07 Y SA Y RE - 94/07.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: (Trámite de Audiencia)

Expedientado: Don José Antonio Trujillo Almansa.  
Expediente: SA Y RE- 87/08.  
Fecha del acto: 5.10.2009.

Expedientada: Doña Dolores García Contreras.  
Expediente: SA Y RE-89/08.  
Fecha del acto: 21.9.2009.

Expediente sancionador y de restitución de la realidad alterada: (Acuerdo de Incoación)

Expedientado: Don José Fernández Cortes.  
Expediente: SA Y RE-011/09.  
Fecha del acto: 30.9.2009.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada (Requerimiento de Ejecución Forzosa)

Expedientado: Don Fernando Pérez Pérez.  
Expediente: SA Y RE - 206/07.  
Fecha del acto: 5.10.2009.

Expedientada: Proyectos Socobe, S R L.  
Expediente: SA Y RE - 52/07.  
Fecha del Acto: 6.10.2009.

Expedientada: Barragán Campos, S.L.  
Expediente: SA Y RE - 08/07.  
Fecha del acto: 6.10.2009.

Expedientado: Viveros Zenete.  
Expediente: SA Y RE-40/07.  
Fecha del acto: 6.10.2009.

Expedientado: Don Juan Encina Rubio.  
Expediente: SA Y RE - 48/07.  
Fecha del acto: 5.10.2009.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: (Resolución de Caducidad y Prescripción)

Expedientado: Don Juan Carricondo.  
Expediente: SA Y RE-94/07.  
Fecha del Acto: 7.9.2009.

Expedientado: www.deruiterseeds.com.  
Expediente: SA Y RE-59/07.  
Fecha del Acto: 7.9.2009.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 30 de octubre de 2009.- La Delegada, Alejandra M.<sup>a</sup> Rueda Cruz.

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, notificando acuerdo de iniciación dictado en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a María Victoria Vilchez Silva.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Delegado Provincial se ha dictado Acuerdo de Iniciación en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 33/09 LVR.

Dicho Acuerdo de Iniciación se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras, número 2, 2.ª planta –Complejo Administrativo Almanjáyar–, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 8 de octubre de 2009.- El Secretario General, José Luis Torres García.

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, notificando resolución de procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Albert Middleton Edward y doña Mandy Moore.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Delegado Provincial se ha dictado Resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia Sancionador 116/08 LVR.

Dicha Resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la Avenida de la Constitución número 18, portal 2, despacho 6, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 29 de octubre de 2009.- El Secretario General, José Luis Torres García.

*ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra que se cita, a efectos de comunicación de hoja de aprecio de la Administración en relación con el artículo 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.*

Por el presente anuncio se comunica al titular de la finca reseñada en Anexo adjunto, perteneciente al término municipal de Almonte y afectada por la obra clave: 2-HU-1572. «Variante de el Rocio en la carretera A-483» al no haber resultado posible practicarle la correspondiente notificación de forma personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con las previsiones contempladas en el artículo 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le comunica que con fecha 23.10.2009 el Perito de la Administración ha elaborado la correspondiente Hoja de Aprecio; indicándole que la misma se halla a su disposición